

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASMIN

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO LAGUNAS DEL DISTRITO DE HUASMÍN - PROVINCIA DE CELENDÍN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI 2486880

Ruc/código :	20602840141	Fecha de envío :	04/04/2025
Nombre o Razón social :	JBM MINERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:26

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se consulta sobre los precios unitarios ofertados, si estos tienen un límite de reducción o existe algún criterio para formular los precios unitarios a fin de no ser descalificados.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: Anexo 6 Literal: Anexo 6 Página: 90

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los participantes que la oferta económica se deberá formular tomando en consideración los principios de eficacia y eficiencia, además del principio de valor del dinero, de tal manera que los precios unitarios ofertados estén acordes con el mercado y no se ponga en riesgo las obligaciones del contratista para con el personal, maquinaria y calidad de los materiales, para el presente procedimiento de selección se rechazarán aquellas ofertas cuyos precios unitarios se encuentren por debajo del 90%.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASMIN
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO LAGUNAS DEL DISTRITO DE HUASMIN - PROVINCIA DE CELENDÍN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI 2486880

Ruc/código :	20602840141	Fecha de envío :	04/04/2025
Nombre o Razón social :	JBM MINERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:26

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Aclarar si, es necesario consignar la fecha que se ha calculado el valor referencial en el Anexo N° 6. Asimismo, se consulta respecto a la capacidad libre de contratación que debe tener los postores a la presentación de ofertas, en el caso que tengan una capacidad menor al monto ofertado y/o al porcentaje de participación, como actuará el comité de selección.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: Anexo 6 Literal: Anexo 6 Página: 90

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que no es necesario indicar la fecha del cálculo del valor referencial en el Anexo N° 6, respecto a la capacidad libre de contratación se indica a los postores que deberán contar con la capacidad libre a fin de no poner en riesgo el procedimiento de selección, y en el caso de tener una capacidad inferior al monto ofertado, estos serán declarados no admitidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASMIN
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO LAGUNAS DEL DISTRITO DE HUASMÍN - PROVINCIA DE CELENDÍN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI 2486880

Ruc/código :	20602840141	Fecha de envío :	04/04/2025
Nombre o Razón social :	JBM MINERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:26

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se consulta como se presentará el Anexo N° 4, se solicita indicar de manera expresa, a fin de no tener inconvenientes durante la elaboración de la oferta.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: Anexo 4 Literal: Anexo 4 **Página: 87**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El anexo N° 4 se presentará de la siguiente manera:

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO LAGUNAS DEL DISTRITO DE HUASMÍN ¿ PROVINCIA DE CELENDÍN ¿ DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA¿. CON CUI N° 2486880.¿, en el plazo de (150) Ciento cincuenta días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASMIN
Nomenclatura : AS-SM-3-2025-MDH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO LAGUNAS DEL DISTRITO DE HUASMIN - PROVINCIA DE CELENDÍN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI 2486880

Ruc/código :	20602840141	Fecha de envío :	04/04/2025
Nombre o Razón social :	JBM MINERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Hora de envío :	23:18:26

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se consulta respecto a la promesa de consorcio, cuales son las obligaciones que deberán ir en la promesa de consorcio, esto con el fin de no cometer errores durante la elaboración de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** Anexo 5 **Literal:** Anexo 5 **Página:** 88
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los participantes que las obligaciones directamente vinculadas al objeto de contratación están estipuladas en el Capítulo III del requerimiento, las mismas que de manera obligatoria deberán ir como obligaciones en la promesa formal de consorcio de ser el caso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null